

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN

FORMULARIO SG

FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN

AÑO 2004

No. 200138510

A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL NOUX C.A.		02 RUC	1791887905001	03 EXPEDIENTE	150043
01	PROVINCIA PICHINCHA	CANTÓN QUITO	06 CIUDAD QUITO	07 PARROQUIA BENALCAZAR	
04	CALLE AV. AMAZONAS		09 NÚMERO N 37-102	10 TELÉFONO: 2261425	
08				10 FAX: 2440967	
11	INTERSECCIÓN UNION NACIONAL DE PERIODISTAS		12 EDIFICIO C. COMERCIAL PUERTA DEL SOL	13 PISO, DEPTO., OFICINA P. 3ro Of.303	
14	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL Provisión de Servicios y Productos de Intel. de Negoc.		15 CÓD. ACTIV. K7220	16 EMAIL hburbano nouxbi.com	
17	REPRESENTANTE LEGAL HERNAN BURBANO DE LARA		18 CÉDULA 1702494095	19 CARGO PRESIDENTE EJECUTIVO	
20	PERSONAL OCUPADO				AUDITOR EXTERNO
	DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	Y	PRODUCCIÓN	OTROS
	21				R.N.A.E.

B - NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/

1/ : Codificación de la Inversión Extranjera

1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

2/: Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

TOTAL 60,000.00

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHOS

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO	MES	DÍA
2005	01	07

• SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02

~~FIRMA AUTORIZADA~~
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 5 de enero de 2005

SEÑORES ACCIONISTAS DE NOUX C.A.

En mi calidad de comisario principal de NOUX C.A. cumplome presentar a Ustedes, mi informe anual sobre el ejercicio económico que durante el año 2004, ha tenido la compañía.

Del análisis de los Libros Sociales de la compañía, así como del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y del desempeño de la administración, doy las siguientes opiniones que pongo a su consideración de la Junta General.

En general la administración de la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como han sido seguidas fielmente las resoluciones expedidas por la Junta General.

Durante el ejercicio de mis funciones la administración ha colaborado y ha permitido el correcto análisis y estudio de los diferentes documentos requeridos en cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias.

Analizada la correspondencia, el Libro de Actas de la Junta General, el Libro Talonario, el Libro de Acciones y Accionistas, así como los Comprobantes y Libros de Contabilidad debo indicar que estos han sido llevados conforme lo dispone la Ley de Compañías y su Reglamento, así como las normas establecidas en el Código Tributario, Código de Comercio y demás Disposiciones Legales pertinentes. Los bienes de la Sociedad han sido custodiados y conservados en debida forma por la administración.

En el ejercicio de mis funciones y de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Compañías, dejo expresa constancia que durante el ejercicio económico del año 2004 se ha dado cumplimiento, en lo pertinente a todas las obligaciones y atribuciones que me confiere dicho artículo.

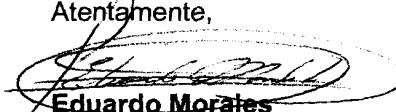
En lo que respecta a los procedimientos adoptados por la administración para el control interno de compañía estos guardan concordancia con razonables principios de administración general. A mi criterio estos son adecuados.

En lo que respecta al Balance General y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias debo indicar que mi criterio, estos documentos han sido llevados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia compradas con las registradas en los Libros de Contabilidad son concordantes y por tanto dichas cifras reflejan la realidad económica de la compañía.

Analizando el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004, las utilidades es de \$1.1.47,33 este valor es correcto.

Sin otro particular, agradeciéndole por la confianza depositada en mi.

Atentamente,


Eduardo Morales
COMISARIO
Matrícula No. 29189